



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 13 de septiembre de 2017
P.I.E. N° 737/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Montes Gonzales, para que el Señor Ministro de Energías, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe en detalle, el alcance del Proyecto de Energía Atómica. Adjunte documentación.-
-- 2. Informe en detalle, el estudio de factibilidad del Proyecto de Energía Atómica. Adjunte documentación.--- 3. Informe en detalle, la inversión ejecutada a la fecha e inversión proyectada para el Proyecto de Energía Atómica. Adjunte documentación.--- 4. Informe en detalle, qué empresas intervienen en el Proyecto de Energía Atómica. Adjunte documentación.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Energías

La Paz, 03 de octubre de 2017
MEN17/10041 DESP/602



Señor:
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente:



CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE ENERGIA, HIDROCARBUROS, MINERIA Y METALURGIA	
RECIBIDO			
DIA	MES	ANO	HORA
10	11	17	15:50
No. CORRELATIVO		FIRMA	
1		[Signature]	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	3		

Ref.: **RESPUESTA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO**
PIE N° 737/2017-2018

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, en atención a la **Petición de Informe Escrito PIE N° 737/2017-2018** solicitada por la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, y gestionada a través de la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP N° 521/2017-2018, emitida por la Dirección General de Gestión Legislativa Plurinacional del Ministerio de la Presidencia.

A tal efecto, remito información emitida por el Viceministro de Altas Tecnologías Energéticas (Litio, Energía Nuclear), referente al Proyecto de diseño, construcción y puesta en marcha del "Centro de Investigaciones y Desarrollo en Tecnología Nuclear - CIDTN.

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

[Signature]
Rafael Alarcón Orihuela
MINISTRO DE ENERGÍAS



RAO/DJLS/mlba
H.R.E.04369/2017
Cc: Despacho
Adj: lo solicitado.